

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:GG-PO-04
		Versión:02
		Vigencia: 13/03/2023
		Página: 1 de 13

POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS SAS -SOSNET S.A.S

FECHA EXPEDICION: Julio 13 de 2023

Esta Política de Protección de Datos Personales se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan Datos Personales que sean objeto de Tratamiento por parte **Suministros Obras y Sistemas SAS (SOSNET S.A.S)**, considerada como responsable del tratamiento de Datos Personales, en adelante también **LA EMPRESA:**

I. OBJETIVO

Suministros Obras y Sistemas SAS, busca establecer las políticas de control para garantizar la protección de datos personales transmitidos y recibidos de parte de los clientes, proveedores, empleados, accionistas y demás partes interesadas, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 de la Ley 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de esta información, y el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012. En ese orden de ideas, las finalidades principales son:

1. Registrar responsablemente los datos personales en los sistemas de información de La empresa y en sus bases de datos comerciales y operativas;
2. Evaluar la calidad del servicio, realizar estudios de mercado sobre hábitos de consumo y análisis estadísticos para usos internos, permitir la participación de los titulares en actividades de mercadeo y promocionales;
3. Controlar el acceso a las oficinas y establecimientos de la empresa y fijar medidas de seguridad, incluyendo el establecimiento de zonas video-vigiladas;
4. Brindar respuesta oportuna y clara a consultas, peticiones, quejas y reclamos que sean realizadas por los Titulares y organismos de control y transmitir los Datos Personales a las demás autoridades que en virtud de la ley aplicable deban recibir los Datos Personales.
5. Transferir la información recolectada a distintas áreas en Colombia y en el exterior cuando ello sea necesario para el desarrollo de sus operaciones (recaudo de cartera y cobros administrativo, tesorería, contabilidad, entre otros);
6. Para la atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales;

II. ALCANCE

Esta Política aplica a **SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS (SOSNET S.A.S)**, en Colombia. En los apartes de este documento en los cuales se exprese la palabra, deberá entenderse que se refiere a la empresa y cualquiera de los establecimientos que hagan parte de la empresa.

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:GG-PO-04
		Versión:02
		Vigencia: 13/03/2023
		Página: 2 de 13

III. MARCO NORMATIVO

A continuación, se menciona la normatividad relacionada con la Protección de Datos Personales:

- Ley 1266 de 2008
- Ley 1581 de 2012
- Decreto 1377 de 2013
- Decreto 1074 del 26 de mayo de 2015 (Reglamentación Parcial de la Ley 1581).
- Circular 02 del 3 de noviembre de 2015 de (Adición al Capítulo 2, Título V de la Circular Única de la SIC).

IV. AMBITO DE APLICACIÓN

Datos personales registrados en cualquier base de datos, que los haga susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada, efectuado en el territorio colombiano o en países en donde sea aplicable la legislación colombiana.

V. DEFINICIONES

Actores del tratamiento de Datos Personales: Son las empresas o personas que llevan a cabo el suministro, recolección y el tratamiento de datos personales, estos son:

- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del responsable del Tratamiento de Datos Personales.
- **Operador de información:** Se denomina operador de información a la persona, entidad u organización que recibe de la fuente datos personales sobre varios titulares de la información, los administra y los pone en conocimiento de los usuarios. El operador, en cuanto tiene acceso a información personal de terceros, debe garantizar la protección de los derechos del titular de los datos. Salvo que el operador sea la misma fuente de la información, este no tiene relación comercial o de servicio con el titular, por lo tanto, no es responsable por la calidad de los datos que le sean suministrados por la fuente.
- **Titular de Datos Personales:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- **Fuente de Información:** Es la persona, entidad u organización que recibe o conoce datos personales de los titulares de la información, como consecuencia de una relación comercial o de servicio y que, en razón de autorización legal, o del titular, suministra esos datos a un operador de información. El operador de información, a su vez, entregará datos personales al usuario final. Si la fuente entrega la información directamente a los usuarios y no, a través de un operador, tendrá la doble condición de fuente y operador y asumirá los deberes y responsabilidades de ambos. La fuente de la información responde por la calidad de los datos suministrados al operador, y debe garantizar la protección de los derechos del titular de los datos.



POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Código:GG-PO-04

Versión:02

Vigencia: 13/03/2023

Página: 3 de 13

- Gestor de Datos: El colaborador que realiza el tratamiento a los datos personales.
- Gestor de Datos Externo: Es el empleado de un tercero (Encargado), que realiza el tratamiento a las bases de datos entregadas para la realización del tratamiento.
- Usuario: Es la persona natural o jurídica que puede acceder a información personal de uno o varios titulares de la información suministrada por el operador o por la fuente, o directamente por el titular de la información. El usuario debe garantizar la protección de los derechos del titular de los datos. En el caso en que el usuario a su vez entregue la información directamente a un operador, aquel tendrá la doble condición de usuario y fuente, y asumirá los deberes y responsabilidades de ambos.
- Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.
- Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular o Titulares para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- Cambios sustanciales a una Base de Datos: Son aquellos que se relacionen con la finalidad de la base de datos, el Encargado de Tratamiento, los canales de atención al Titular, la clasificación o tipos de datos personales almacenados en cada base de datos, las medidas de seguridad de la información implementadas, la Política de Tratamiento de la Información y la transferencia y transmisión internacional de datos personales.
- Canales para ejercer derechos: Son los medios de recepción y atención de peticiones, consultas y reclamos que el Responsable del Tratamiento y el Encargado del Tratamiento deben poner a disposición de los Titulares de la información, con los datos de contacto respectivos, por medio de los cuales el Titular puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales contenidos en bases de datos y revocar la autorización que haya otorgado para el Tratamiento de los mismos, cuando esto sea posible. Estos canales deben prever, por lo menos, la posibilidad de que el Titular ejerza sus derechos a través del mismo medio por el cual fue recogida su información, dejando constancia de la recepción y tramite de la respectiva solicitud.
- Conducta inequívoca: Comportamiento que permite concluir de forma razonable que el Titular de Datos Personales otorgó la autorización para el tratamiento de sus datos.
- Consulta: Proceso mediante el cual el Titular de Datos Personales puede solicitar al establecimiento, su información personal que reposa en las bases de datos.
- Dato Personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- Datos Sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o



POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Código:GG-PO-04

Versión:02

Vigencia: 13/03/2023

Página: 4 de 13

filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a vida sexual, y los datos biométricos.

- Incidente de Seguridad: Se refiere a la violación de los códigos de seguridad o la pérdida o robo y/o acceso no autorizado de información de una base de datos administrada por el responsable del Tratamiento o por su Encargado.
- Reclamo: Proceso mediante el cual los Titulares de los datos Personales o sus causahabientes, podrán solicitar a Suministros Obras y Sistemas SAS (SOSNET S.A.S) la actualización, rectificación, supresión parcial o total de la información, la prueba de la autorización o la revocatoria de la misma.
- SIC: Superintendencia de Industria y Comercio.
- Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.
- Tratamiento de Datos Personales: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, consulta, intercambio, transferencia, uso, circulación o supresión.

VI. NORMAS Y CRITERIOS DE APLICACIÓN

El responsable y encargado definirán los lineamientos para el desarrollo e implementación del Sistema de Protección de Datos Personales en **SOSNET S.A.S**.

1. PRINCIPIOS GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En el Tratamiento de Datos Personales se cumplirá con los siguientes principios:

- a. Principio de finalidad: El Tratamiento de Datos Personales debe obedecer a una finalidad legítima que se informará al Titular.
- b. Principio de libertad: El Tratamiento de Datos Personales solo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los Datos Personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización o mandato legal o judicial que releve el consentimiento del Titular.
- c. Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- d. Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- e. Principio de acceso y circulación restringida: Los Datos Personales, salvo la información



POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Código:GG-PO-04

Versión:02

Vigencia: 13/03/2023

Página: 5 de 13

pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los Titulares o terceros autorizados por ellos.

- f. Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- g. Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de
- h. Datos Personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

2. CATEGORIAS ESPECIALES DE DATOS

2.1 Datos sensibles:

Está prohibido el tratamiento de datos sensibles, excepto cuando:

- a. El Titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- b. El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- c. El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular.
- d. El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- e. El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica.
- f. En este evento deberán adoptarse las medidas para suprimir la identidad de los Titulares.

2.2 Derechos de los niños, niñas y adolescentes:

El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública. Las Áreas que por la naturaleza de su gestión deban realizar este tipo de datos personales, deben aplicar los principios para la protección de los derechos fundamentales de este tipo de Titulares de Datos Personales.

3. TRATAMIENTO AL CUAL SERAN SOMETIDOS LOS DATOS Y FINALIDAD DEL MISMO

Los datos serán utilizados por **SOSNET S.A.S** para el desarrollo de su objeto social y de la relación contractual que lo vincula con el Titular de Datos Personales, en caso de existir, y en



POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Código:GG-PO-04

Versión:02

Vigencia: 13/03/2023

Página: 6 de 13

particular para:

- a. Desarrollar relaciones comerciales con terceros.
- b. Informar sobre nuevos productos o servicios, o cambios en las condiciones de los productos.
- c. Realizar tratamientos estadísticos de sus datos.
- d. Evaluar la calidad de productos o servicios.
- e. Desarrollar actividades de mercadeo y promocionales.
- f. Transmitir, mediante publicación en la web, correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, - vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones, con el fin de
- g. impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos.
- h. Realizar estudios internos sobre el cumplimiento de las relaciones comerciales y estudios de mercado.
- i. Atender servicios a través de la Mesa de servicio
- j. Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con el Titular.
- k. Responder requerimientos legales de entidades administrativas y judiciales.
- l. En ejecución de contratos de prestación de servicios.
- m. Garantizar la seguridad del establecimiento.
- n. Desarrollar actividades de capacitación.
- o. Controlar el acceso a las oficinas la empresa y establecer medidas de seguridad, incluyendo el establecimiento de zonas video-vigiladas;
- p. Utilizar los distintos servicios a través de los sitios web de la empresa, incluyendo descargas de contenidos y formatos.
- q. Administrar y operar, directamente o por conducto de terceros, los procesos de selección y vinculación de personal, incluyendo la evaluación y calificación de los participantes y la verificación de referencias laborales y personales, y la realización de estudios de seguridad.
- r. Desarrollar las actividades propias de la gestión de Talento Humano y Seguridad y Salud en el trabajo dentro de la empresa, tales como nómina, afiliaciones a entidades del sistema general de seguridad social, actividades de bienestar y Seguridad y salud en el trabajo, ejercicio de la potestad sancionatoria del empleador, entre otras.
- s. Realizar los pagos necesarios derivados de la ejecución del contrato de trabajo y/o su terminación, y las demás prestaciones sociales a que haya lugar de conformidad con la ley aplicable.
- t. Contratar beneficios laborales con terceros, tales como seguros de vida, gastos médicos, entre otros.
- u. Notificar a contactos autorizados en caso de emergencias durante el horario de trabajo o con ocasión del desarrollo del mismo.
- v. Coordinar el desarrollo profesional de los empleados, el acceso de los empleados a los recursos informáticos del empleador y dar soporte para su utilización.
- w. Planificar actividades empresariales.
- x. Para el pago de dividendos a nuestros accionistas

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:GG-PO-04
		Versión:02
		Vigencia: 13/03/2023
		Página: 7 de 13

4. AUTORIZACIÓN

El Tratamiento de Datos Personales realizado por Suministros Obras y Sistemas SAS, requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del Titular. La empresa, en su condición de responsable del Tratamiento de Datos Personales, ha dispuesto de los mecanismos necesarios para obtener la autorización del Titular, sus causahabientes o representantes legitimados.

La autorización podrá darse por medio de un documento físico, electrónico o cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, y que, además, pueda demostrarse, de manera inequívoca, que el Titular de los Datos Personales:

- a. Autorizó el tratamiento.
- b. Conoce y acepta que SOSNET S.A.S recogerá y utilizará la información para los fines que le han sido informados.

En virtud de lo anterior, la autorización solicitada deberá incluir:

- a. El responsable del Tratamiento y qué datos se recopilan;
- b. La finalidad del tratamiento de los datos;
- c. Los derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales suministrados por el titular y si se recopilan Datos Sensibles.
- d. La identificación, dirección física o electrónica y teléfono del responsable del Tratamiento.

5. AVISO DE PRIVACIDAD

Suministros Obras y Sistemas SAS cuenta con el Aviso de Privacidad, que contiene la información exigida mediante el Decreto 1377 de 2013, el cual será comunicado al Titular de Datos Personales a través de medios de comunicación de la compañía. Para facilitar la divulgación, su contenido podrá ser incluido dentro de la autorización.

5.1 Aviso de Privacidad:

En cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, **Suministros Obras y Sistemas SAS**, informan al Titular de Datos Personales, que los datos que se han recolectado o que se recolectarán hacia el futuro, serán utilizados únicamente para los fines que le han sido comunicados, Así mismo, le informan que podrá ejercer su derecho para presentar solicitudes de consulta o reclamo, solicitar corrección, actualización o supresión, de acuerdo con la ley y los lineamientos consignados en la Política de Protección de Datos que se encuentra publicada en la página web.

6. DERECHOS Y DEBERES DE LOS TITULARES

- a. El Titular de los Datos Personales tendrá los siguientes derechos: Conocer, actualizar y rectificar los Datos Personales.
- b. Solicitar pruebas de la autorización otorgada a **Suministros Obras y Sistemas SAS**.
- c. Ser informado por **Suministros Obras y Sistemas SAS**, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus Datos Personales.
- d. Presentar consultas ante el responsable o Encargado del Tratamiento, conforme a lo establecido en el numeral 9 de la presente política.



POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Código:GG-PO-04

Versión:02

Vigencia: 13/03/2023

Página: 8 de 13

- e. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable o el Encargado del tratamiento, según el Artículo 16 del Decreto 1377.
- f. Acceder de manera gratuita a los Datos Personales que son objeto de Tratamiento.
- g. El Titular de los Datos Personales debe mantener actualizada su información y garantizar, en todo momento, la veracidad de la misma. **Suministros Obras y Sistemas SAS**, no se hará responsable, en ningún caso, por cualquier tipo de responsabilidad derivada por la inexactitud de la información suministrada por el Titular.

7. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Suministros Obras y Sistemas SAS, adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Dichas medidas responderán a los requerimientos mínimos hechos por la legislación vigente y periódicamente se evaluará su efectividad.

En aplicación del Principio de Seguridad en el Tratamiento de Datos Personales, **Suministros Obras y Sistemas SAS**, otorgará las medidas técnicas y administrativas que necesarias para brindar toda la seguridad a los registros evitando que se adulteren, extravíen, sean consultados o accedido fraudulentamente. La obligación y responsabilidad de **Suministros Obras y Sistemas SAS**, se limita a disponer de los medios adecuados para este fin, no es posible garantizar la seguridad total de su información, Cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la Base de Datos o archivo en los que reposan los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte de la empresa y sus Encargados.

8. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Suministros Obras y Sistemas SAS, tiene presente que los Datos Personales son de propiedad de las personas a las que se refieren y solamente ellas pueden decidir sobre los mismos. En consecuencia, la empresa hará uso de los Datos Personales recolectados únicamente para las finalidades para las que se encuentra debidamente facultada y respetando, en todo caso, la normatividad vigente sobre la Protección de Datos Personales.

Suministros Obras y Sistemas SAS, atenderá los deberes previstos para los responsables del Tratamiento, contenidos en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan.

El área Administrativa de **Suministros Obras y Sistemas SAS**, ha sido designada por la empresa como área responsable de la atención de peticiones, consultas, quejas y reclamos ante la cual el Titular de la información podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización. Esta área se encuentra ubicada en el domicilio: Carrera 16 A No. 79 - 05 Oficina 411, de Bogotá, y puede ser contactada a través del correo electrónico: asisadmin@sos.net.co



POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Código:GG-PO-04

Versión:02

Vigencia: 13/03/2023

Página: 9 de 13

Suministros Obras y Sistemas SAS SOSNET S.A.S podrá ser responsable y/o encargada de la recolección y/o del Tratamiento de Datos Personales, conservará la Autorización y demás registros almacenados, impidiendo que se deterioren, pierdan, alteren o se usen sin autorización. Los Titulares de la Información pueden ejercer sus derechos de revocar la autorización para el tratamiento de datos, conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus Datos Personales, enviando comunicaciones al correo electrónico: asisadmin@sos.net.co y pqrs@sos.net.co

9. SOLICITUDES POR PARTE DEL TITULAR DE DATOS

El responsable de garantizar la respuesta oportuna a las solicitudes de consulta o reclamo es el Encargado de la Información, a través de los canales definidos en numeral 8 del Capítulo VI de esta Política, a través de los datos de contacto.

9.1 Consulta

Los Titulares de los Datos Personales o sus causahabientes podrán, en cualquier momento, consultar la información personal que repose en las bases de datos de S **Suministros Obras y Sistemas SAS**. Igualmente, podrán solicitar la demostración de la existencia de su autorización para el tratamiento de Datos Personales.

Termino para la Atención de Consulta.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, la solicitud de consulta debe ser atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho termino, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

9.2 Reclamos

Los Titulares de los datos Personales o sus causahabientes, podrán solicitar la actualización, rectificación o la supresión total o parcial de datos. Igualmente, podrán solicitar la revocatoria de la autorización.

- Revocatoria de la autorización: El Titular de Datos Personales o sus causahabientes podrán revocar la autorización otorgada, de acuerdo a la normativa vigente.
- Supresión de Datos Personales: El Titular de Datos podrá solicitar al responsable y/o Encargado del Tratamiento la supresión total o parcial de datos personales.
- La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal, contractual o comercial de permanecer en la base de datos.
- De acuerdo con el Artículo 16 del Decreto 1377, el Titular o causahabiente solo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable o el Encargado del tratamiento.



POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Código:GG-PO-04

Versión:02

Vigencia: 13/03/2023

Página: 10 de 13

- Cuando se reciba un reclamo por parte del Titular de Datos Personales relativo a inconsistencias en la información, o que el dato se encuentre en discusión por parte del mismo, el responsable del tratamiento, y cuando en su nombre actúe, el Encargado del Tratamiento, debe suspender el uso del mismo, durante un tiempo no menor a la fecha de finalización del trámite. Para esto, el Gestor de Datos, responsable de la base de datos, debe asegurar que exista un registro donde se consignen las siguientes notas: "reclamo en trámite" o "información en discusión judicial" según el estado de trámite en el que se encuentre la reclamación.
- Termina para la atención de Reclamos relativos a Datos Personales:
- De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, cuando se reciba una solicitud de reclamo por parte del Titular de Datos Personales, el Gestor de Datos responsable del tratamiento, procederá a revisar si esta contiene la información suficiente para ser atendida, y, en el caso que requiera mayor información le comunicará al Titular, dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- Igualmente, la Ley indica que el término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- Tiempo interno total para respuesta a Reclamos, radicada ante el Titular de Datos Personales: 15 días hábiles para primer vencimiento y 23 días hábiles en total, cuando, previa justificación, se haya requerido extender el primer plazo, contados a partir de la fecha en que el reclamo esté completo, correcto, y haya sido aceptado por el responsable del Tratamiento.

10. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS:

Para realizar peticiones, consultas o reclamos con el fin de ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos o revocar la autorización otorgada, el Titular o sus causahabientes pueden utilizar cualquiera de los siguientes canales de comunicación:

OFICINA PRINCIPAL: **SOSNET S.A.S**

CORREOS ELECTRONICOS: asisadmin@sos.net.co y pgrs@sos.net.co

PERSONA O ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS: (PONER AREA O CARGO EN-CARGADO): Area Administrativa

11. Información obtenida a través de sitios web

En caso de que se utilicen los servicios contenidos dentro de los sitios web, la empresa podrá recopilar información en forma pasiva a través de tecnologías para el manejo de la información, conocidas como "cookies", a través de las cuales se recolecta información acerca del hardware y el software del equipo, dirección IP, tipo de explorador, sistema operativo, nombre de dominio, tiempo de acceso y las direcciones de los sitios web de procedencia; mediante el uso de éstas



POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Código:GG-PO-04

Versión:02

Vigencia: 13/03/2023

Página: 11 de 13

herramientas no se recolectan directamente Datos Personales de los usuarios. Se recopilará información acerca de las páginas que la persona visita con mayor frecuencia en estos sitios web a efectos de conocer sus hábitos de navegación. No obstante, el usuario de los sitios web de la empresa tiene la posibilidad de configurar el funcionamiento de las “cookies”, de acuerdo con las opciones de su navegador de internet.

12. VIGENCIA

La presente política aplica a partir del día de su expedición y la información suministrada por los grupos de interés permanecerá almacenada por el tiempo que sea necesario, para permitirle a **Suministros Obras y Sistemas SAS**, el cumplimiento de las obligaciones legales y/o contractuales a su cargo especialmente en materia contable, fiscal y tributaria.

Esta política podrá ser modificada en cualquier momento y de forma unilateral por parte de la representante legal.

Alexandra Ramírez Gómez
Representante legal
SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS S.A.S

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:GG-PO-04
		Versión:02
		Vigencia: 13/03/2023
		Página: 12 de 13

ANEXO – Formato de Autorización

Yo (_____), Identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, manifiesto por medio del presente documento que he sido informado por parte de **Suministros Obras y Sistemas SAS (SOSNET S.A.S)**, quien actuará como responsable de los datos personales de los cuales soy titular, de lo siguiente:

- a. Desarrollar relaciones comerciales con terceros.
- b. Informar sobre nuevos productos o servicios, o cambios en las condiciones de los productos.
- c. Realizar tratamientos estadísticos de sus datos.
- d. Evaluar la calidad de productos o servicios.
- e. Desarrollar actividades de mercadeo y promocionales.
- f. Transmitir, mediante publicación en la web, correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, - vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos.
- g. Realizar estudios internos sobre el cumplimiento de las relaciones comerciales y estudios de mercado.
- h. Atender servicios a través de Mesa de servicio.
- i. Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con el Titular.
- j. Responder requerimientos legales de entidades administrativas y judiciales.
- k. En ejecución de contratos de prestación de servicios.
- l. Garantizar la seguridad del establecimiento.
- m. Desarrollar actividades de capacitación.
- n. Controlar el acceso a las oficinas la empresa y establecer medidas de seguridad, incluyendo el establecimiento de zonas video-vigiladas.
- o. Utilizar los distintos servicios a través de los sitios web de la empresa, incluyendo descargas de contenidos y formatos.
- p. Administrar y operar, directamente o por conducto de terceros, los procesos de selección y vinculación de personal, incluyendo la evaluación y calificación de los participantes y la verificación de referencias laborales y personales, y la realización de estudios de seguridad.
- q. Desarrollar las actividades propias de la gestión de Recursos.
- r. Humanos dentro de la empresa, tales como nómina, afiliaciones a entidades del sistema general de seguridad social, actividades de bienestar y salud ocupacional, ejercicio de la potestad sancionatoria del empleador, entre otras.
- s. Realizar los pagos necesarios derivados de la ejecución del contrato de trabajo y/o su terminación, y las demás prestaciones sociales a que haya lugar de conformidad con la ley aplicable.
- t. Contratar beneficios laborales con terceros, tales como seguros de vida, gastos médicos, entre otros.
- u. Notificar a contactos autorizados en caso de emergencias durante el horario de trabajo o con ocasión del desarrollo del mismo.

	POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:GG-PO-04
		Versión:02
		Vigencia: 13/03/2023
		Página: 13 de 13

- v. Coordinar el desarrollo profesional de los empleados, el acceso de los empleados a los
- w. recursos informáticos del empleador y dar soporte para su utilización.
- x. Planificar actividades empresariales.
- y. Para el pago de dividendos a nuestros accionistas.

Conozco mis derechos, previstos en la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Específicamente los que atañen a la facultad de conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información contenida en bases de datos; solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable; ser informado por el responsable sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales; revocar la autorización otorgada cuando no se respeten los principios, derechos y garantías legales y constitucionales; presentar quejas por infracciones ante la autoridad competente y acceder gratuitamente a los datos personales objeto de tratamiento, los cuales podré ejercer siguiendo los procedimientos previstos en la Política de Protección de Datos Personales y el Aviso de Privacidad disponibles en la página web de la empresa.

Que la empresa garantiza absoluta confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de los datos que trata; y en caso de tener alguna inquietud, podré contactarla a través de los datos suministrados en la página web de la empresa.

Para efectos de esta autorización declaro que los datos personales que entregaré para ser sometidos a Tratamiento son verídicos y que los he suministrado de forma voluntaria. Así mismo, declaro que estoy y estaré autorizado para entregar los datos personales de terceros que suministre en relación con las finalidades de Tratamiento antes indicadas.

En constancia de lo anterior, se firma este documento a los () días, del mes de () de 20().
Cordialmente,

Firma: _____

Nombre: _____

Identificación: _____